



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 51152 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 607.17 | 08-12-22

Cliente

TINZA AG S.A

Contacto: **Elizabeth Quiros Brenes**
Telefono: **4031-4041/4031-4041**

Condición de pago

Fecha de emisión: **08-12-22**
Fecha de vence: **07-01-2023**
Porcentaje Comisión: **0.00%**

RTV 600 OESTRE -300 NORTE -400 ESTE

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	¢378,116.00	¢0.00	¢378,116.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:40884

BL No.:CBM-CR-HN231504

DUA No.:76747

Trámite:IMPORTACION

Aduana:PEÑAS BLANCAS

Proveedor:UNIMAC S,A

Subtotal:¢378,116.00

Otros cargos:¢0.00

IVA:¢0.00

Total:¢378,116.00

Monto anticipado:¢381,961.00

Saldo pendiente:¢-3,845.00

Observaciones

BL:CBM-CR-HN231504

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación